



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 219, fecha: martes, 19 de Noviembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

ANUNCIO CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, NÚM. 215 DEL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS DE LAS BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO COMO FUNCIONARIA/O DEL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

2979

Advertido los errores en la publicación del anuncio de fecha 13 de noviembre de 2019, nº 215, del Ayuntamiento de Galápagos de las Bases para la Provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, como funcionaria/o del Ayuntamiento de Galápagos, se procede a realizar las siguientes correcciones:

1ª. En la Base 3 Forma y Plazo de Presentación de Instancias:

En el párrafo tercero dice: “el plazo de presentación será de 15 días naturales, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial competente”

Debe decir” el plazo de presentación será de 15 días naturales, a partir de la publicación del extracto del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado”



2º. En el Modelo de Solicitud. En el punto Cuarto, donde dice : “ Que presento la siguiente documentación a los efectos de acreditación de méritos:

- a. Fotocopia compulsada de D.N.I
- b. Titulaciones exigidas
- c. Documentación acreditativa de los méritos exigidos

Debe decir: Que presento la siguiente documentación:

- a. Fotocopia compulsada de D.N.I
- b. Titulaciones exigidas.

En el Punto Solicito, donde dice “ser admitido para participar en el proceso selectivo mediante Concurso -Oposición Libre”

Debe decir: “ ser admitido para participar en el proceso selectivo mediante Oposición Libre”

Por lo que se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara para general conocimiento y efectos.

Galápagos, 15 de noviembre de 2019. El Alcalde-Presidente: Guillermo M. Rodríguez
Ruano